

Columnas ESTATALES

2 DE JUNIO 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que tras acudir a emitir su voto en la **elección judicial**, la **gobernadora Delfina Gómez** comentó la **encrucijada** política en la que se encontraba por la **contingencia** por las **lluvias** del fin de semana en **Chalco** y **La Paz**, pues quería estar presente allá con los afectados, “pero estoy pensando si voy o no, porque tampoco quiero que se preste a **malas interpretaciones**”, dijo en referencia a la **jornada de comicios**. Sin embargo, hasta ayer el problema no había **escalado** y su administración se mantenía **al pendiente**.

Por cierto, muchos del **gabinete delfinista** se dejaron ver muy **responsables** en su deber cívico y también acudieron a las **urnas**, circulando su respectiva **foto** para cumplir con aquello de poner el **ejemplo** en una **elección** que, como es sabido, se derivó de una **polémica reforma** promovida por la **4T**. En próximos días, por cierto, podrá dimensionarse qué tanta fue la **participación** de la **ciudadanía mexiquense**.

Que por lo pronto, en el **palomeo** de **tareas cumplidas**, la **Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM)** en efecto desplegó más de **10 mil policías** para vigilar la **jornada de elección** y, por fortuna, probablemente por el efecto **disuasivo**, no hubo necesidad de que intervinieran más allá del **patrullaje** y la **vigilancia**. Este punto cumbre del proceso de **votación** se llevó a cabo con absoluta **tranquilidad**.

Y fueron buenas nuevas, porque la **víspera** la cosa no estuvo tan **calmada**. En tres hechos diferentes, entre **viernes** y **sábado** se registraron **tres homicidios** y el hallazgo de **dos cabezas humanas** precisamente en el municipio de **Chalco**, en la sufrida zona oriente del **Estado de México**. Situación lamentable, pero totalmente **ajena** al tema de los **votos dominicales**.

Que en otros asuntos de la **agenda cotidiana**, entre los que está velar por el **bienestar** de **niñas, niños** y **adolescentes**, es orgullo **mexiquense** el nivel de **profesionalismo** y preparación de las **personas juzgadoras** adscritas al **Poder Judicial** en el **juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción y Restitución Internacional de Menores** que existe desde **2018**. A tal grado que la **Red Internacional de Jueces de La Haya** ha **considerando** a elementos de esta **institución** para incorporarlos a su **organismo**. —

EL INSURGENTE

¿Y las sanciones?

La noticia de que el gobierno municipal de Otumba tuvo que pagar más de 53 millones de pesos al SAT por una deuda heredada de la administración 2019-2021 revela una práctica irresponsable y recurrente en muchos municipios del Estado de México: heredar el desorden fiscal sin consecuencias para los responsables. El alcalde **Hilarion Coronel Lemus** ha sido transparente al informar que el pago de esta deuda dejó a la administración en serios aprietos financieros. Sin embargo, la falta de sanciones para quienes omitieron el pago original perpetúa la impunidad administrativa.



Hilarion Coronel.

Lupa en avenidas

Bajo el mando de la alcaldesa **Azucena Cisneros**, el municipio de Ecatepec ha reforzado los operativos de seguridad en los puntos con mayor incidencia de robo a usuarios del transporte público, una acción que si bien resulta urgente, también evidencia el nivel de deterioro en la percepción de seguridad. El acompañamiento de elementos de la Secretaría de Marina (Semar) refleja la gravedad del problema: se requiere la intervención federal para garantizar traslados seguros en el propio municipio. Esta medida reactiva es necesaria, pero no sustituye una estrategia integral de prevención del delito. Sin embargo, para que esta política sea sostenible, el gobierno local deberá demostrar que no se trata sólo de una respuesta mediática o temporal, sino de una reconfiguración real de la seguridad con enfoque en transporte público.



Azucena Cisneros.

Inundación anunciada

La amenaza de un desbordamiento del canal Emisor Poniente en Santa Bárbara debería encender las alarmas del gobierno municipal que encabeza **Daniel Serrano** en Cuautitlán Izcalli. La acumulación de basura, desde botellas hasta refrigeradores, no sólo revela una preocupante falta de cultura ambiental, sino también una omisión grave por parte de las autoridades encargadas del mantenimiento preventivo. La comunidad, representada por Beatriz Covarrubias, ha pedido apoyo sin éxito, lo que refleja la desconexión entre las demandas vecinales y la respuesta institucional. Si bien es cierto que parte del problema radica en la conducta irresponsable de quienes arrojan desechos al canal, la responsabilidad principal recae en un gobierno que no ha atendido un riesgo conocido, particularmente en vísperas de la temporada de lluvias.



Daniel Serrano.

MARTHA GONZÁLEZ

DESDE LA TRINCHERA



La reforma que urge

Con toda tranquilidad en el Estado de México fluyó la elección, como se preveía, filas largas y no hubo la gran participación como en los anteriores comicios.

Lo cierto es que la dificultad para emitir el sufragio fue alta y no faltaban las voces que desalentaron la participación.

Lo cierto es que al final, vale la pena rescatar algunas cosas importantes que siempre están ahí y son las que construyen nuestra democracia.

La principal, son los ciudadanos, que deciden acudir contra viento y marea, a pesar de que no entendían, en su mayoría, ni qué ni cómo votar.

Algunos, lamentablemente, en particular personas de la tercera edad, argumentaban temor a perder los beneficios de programas sociales.

El tiempo, como se calculaba, hasta 25 minutos en promedio, más si se trataba de gente que no tenía entrenamiento, porque se sabe bien que hubo gente a la que le en-

señaron con bastante precisión cómo votar.

Por lo demás, hay que reconocer el enorme esfuerzo de las autoridades electorales para sacar adelante y con tan buen talante semejante ejercicio, con recursos cortos, tiempo limitado y poco apoyo del entorno institucional.

Esperemos a ver los resultados, que en primera instancia serán positivos seguramente, pero a largo plazo no tenemos idea clara de la gravedad de lo que esto puede implicar.

Tendrán que pasar algunos años para poder hacer un balance real del impacto -ya sea positivo o negativo- que la elección de jueces y magistrados implica y de cómo debemos ajustar la ley y el proceso electoral.

El primer asunto que es evidente es la falta de difusión y, por lo tanto, de conocimiento del electorado.

Es claro que los gobiernos de Morena necesitan aprender la utilidad real de los medios de comunicación, cuándo y cómo interactuar con ellos y en qué momentos

son útiles y hasta necesarios.

Una elección tan compleja como esta hubiera sido necesario explicarla fuerte y quedito a los ciudadanos en todos los espacios posibles.

Los candidatos, además, necesitan guía para saber cómo, cuándo y dónde interactuar con la gente para llegar a la gran masa.

Es mentira aquello de que a nadie le interesa participar, por el contrario, había incluso entusiasmo en la gente, lo que faltaba era acceso a la información.

Todo era complejo, desde comprender los cargos hasta llegar a las urnas y leer las boletas.

Así que, ya pasado el mal trago de la elección intempestiva en la que era imprescindible salir del paso, ojalá nos sentemos con calma, responsabilidad y cabeza fría a or-

ganizar una reforma profunda y responsable que asegure una conformación adecuada del Poder Judicial. En tanto, ojalá todo salga lo mejor posible.

La última trinchera

En el Estado de México, todo bien en la elección.

Nadie podrá reclamarle a la gobernadora Delfina Gómez nada por estos comicios.

Falta ver los resultados, desde luego, pero esperar oroleps sería un exceso, con lograr una buena participación estamos del otro lado.

Ahora, ya veremos si por fin en nuestro estado podemos avanzar en temas no electorales, que buena falta nos hace concentrarnos en la política interna y la administración del Estado de México. ●

Tendrán que pasar algunos años para poder hacer un balance real del impacto -ya sea positivo o negativo- que la elección de jueces y magistrados implica.

LA EDITORIAL



El reciente proceso electoral para elegir autoridades judiciales en México ha sido un paso significativo hacia la democratización del Poder Judicial, pero también un ejercicio que deja lecciones valiosas para el futuro. La intención de involucrar a la ciudadanía en la selección de jueces, magistrados y ministros buscaba fortalecer la legitimidad de las instituciones judiciales.

Sin embargo, la implementación reveló áreas de oportunidad, como la necesidad de reglas más claras y procesos más accesibles, que garanticen confianza y equidad en todas las etapas.

Un aspecto clave a considerar es la preparación de los votantes. La complejidad del ámbito judicial requiere que la ciudadanía cuente con información clara y suficiente para evaluar a los candidatos con base en sus méritos y trayectorias. Esto implica diseñar campañas de comunicación efectivas y plataformas que faciliten el acceso a los perfiles de los aspirantes. Fortalecer la educación cívica no solo empodera a los electores, sino que también contribuye a que el proceso sea más representativo y menos susceptible a malentendidos o desinformación.

Por último, este ejercicio destaca la importancia de proteger la autonomía del Poder Judicial. Asegurar que la elección de autoridades sea un proceso independiente y basado en criterios objetivos es fundamental para mantener la confianza en la justicia. Reflexionar sobre este proceso y sus resultados permitirá ajustar los mecanismos para futuras elecciones, promoviendo un sistema que combine la participación ciudadana con la profesionalización y la imparcialidad.



LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- Jornada inédita electoral, pero muy confusa
- Despojos, de antaño pero que permanecen
- No más recursos para incumplidos de género
- Cada vez más inundaciones en el Edomex

... La jornada electoral para elegir autoridades del Poder Judicial, en el Estado de México, estuvo marcada por la baja participación, retrasos, desinformación y una notoria confusión entre los votantes...

... Resulta que quien votó, lo hizo a través de los famosos "acordeones" que fueron repartidos con anterioridad, en muchos lugares...

... Un ejemplo fue el reaparecido Andrés Manuel López Obrador, captado por una cámara, quien se ayudó a la hora de sufragar, con un "acordeón", para llenar los números requeridos en la boleta...

... Acá en el Edomex, la gobernadora Delfina Gómez, tras asistir a la ceremonia de izamiento de bandera en el IEEM, acudió al municipio de Texcoco para emitir su voto en la elección extraordinaria...

... Ella aseguró que no llevó "acordeón", sino "anotaciones propias, para al final llegar a una conclusión y fuera más rápido su voto; aún así leí el nombre y lo cotejé con el número que traía en mis apuntes", informó...

... La mandataria mexicana fue más congruente con la realidad que se vivió en la jornada electoral...

... Simplemente reconoció que esperaba una participación ciudadana, al menos en el Edomex, de entre el 15 y el 20 por ciento, tras la jornada inédita efectuada...

... Aunque ya se esperaban reacciones contrarias al voto impreso, se comprobó que hubo quienes que, al participar en la elección, anularon sus boletas, no solo tachándolas a lo largo y ancho, sino también escribiendo frases sobre las mismas, acusando fraude en el proceso, exigiendo seguridad y mejoras en el sistema de salud, entre otros reclamos...

... Obviamente se trata de fotografías tomadas por los mismos votantes, cuyos sufragios depositaron luego en las urnas electorales...

... Como sucedió en la CDMX, en la entidad mexicana, decenas de personas se reunieron en la Plaza de los Mártires (Toluca), para protestar en contra de la Elección Judicial que se lleva a cabo en el país...

... Los ciudadanos llegaron hasta la capital mexicana luego de la convocatoria emitida en diversas ciudades del país por la Resistencia Civil Activa Pacífica (RECAP), colectivo que nombró esta fecha como #DomingoNegro...

... Manifestaron que son ciudadanos preocupados por el futuro de México y que temen que el Poder Judicial sea "maldado" e intervenido por partidos políticos...

... También se hizo notorio que, a diferencia de lo declarado por el INE, acá en el Edomex, el IEEM estima que podría tener los primeros resultados ¡en doce días!, y no en 10 días como lo informó el INE...

... El tema del despojo de casas y/o propiedades, no es de ahorita, porque, durante años, grupos delictivos operaron con impunidad en el Estado de México, quitando a personas de sus viviendas mediante amenazas, violencia directa y documentos falsificados...

... Sin embargo, hoy en día se ha descubierto que estas redes delictuales, actuaban y actúan con el respaldo de funcionarios públicos, notarios y agrupaciones disfrazadas de sindicatos...

... Más vale tarde que nunca, actualmente la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ha lanzado la "Operación Restitución", para investigar estos casos, recuperar inmuebles y judicializar a los involucrados...

... Cabe recordar que, en 2024, se registraron 4 mil 936 casos de despojo en la entidad, un promedio de 13.5 al día... Ecatepec de Morelos encabezó la incidencia, seguido por Tecámac, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Toluca...

... Afortunadamente cada día nos encontramos que ya hay castigos a algunos de los "personajes" que han defraudado a gente inocente...

... Se sabe que la Fiscalía anunció que tres notarios, dos con sede en Toluca y uno en Ecatepec, serán imputados por falsificación de documentos y simulación de actos jurídicos. Emitían escrituras y poderes ilegales para legitimar las ocupaciones. Sin embargo, no se reveló la identidad de estos...

... También enfrentarán cargos cinco funcionarios del IFREM, dos exdirectores de Desarrollo Urbano de Coacalco y Lerma, un exdirector de Catastro de Ecatepec y una jefa de mercados en Chimalhuacán, por abuso de autoridad y omisiones deliberadas...

... Bajo advertencia, no hay engaño...

... Resulta que, los municipios mexicanos con Alerta de Género por feminicidio y desaparición, que registren subejercicios en los recursos destinados en este año, no recibirán más dinero para el 2026, y las autoridades estatales y legislativas supervisarán cada caso...

... Así lo advirtió la diputada local del PT y presidenta de la Comisión de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición, Ana Yurixi Leyva Piñón, al fijar su postura en la materia, iniciativa que fue bien recibida por el pleno de la Cámara de Diputados local...

... Recordó que la Secretaría de las Mujeres ya emitió el proyecto sobre la dispersión de los recursos que en conjunto ascienden a 126 millones de pesos, para operar la Alerta de Violencia de Género por feminicidio en 11 demarcaciones, y de ellos siete con otra Alerta de Violencia de Género, pero por desaparición...

... Por ello, siguió señalando, habrá un seguimiento permanente sobre la aplicación de los mismos, por parte de las autoridades estatales, como legislativas...

... Se sabe que el año pasado, de la bolsa total de recursos, 110 millones de pesos fueron para los municipios, mientras que los otros 150 millones fueron para las distintas instancias de gobierno...

... Y es que se tiene el dato, en el sentido de que, el año pasado, alcaldías como Ecatepec e Ixtapalapa incumplieron en la materia, donde el primero, que invirtió un millón de pesos en aerosoles para murales... ¡Uff!...

... No solamente en Chalco tienen problemas con las inundaciones...

... En Ecatepec también la están padeciendo sus habitantes...

... La precipitación dejó avenidas encharcadas como la Vía Morelos a la altura las colonias Tulpelac y San José Jajalpa, la Avenida Nacional en Venta de Carpio, avenida Tero en la colonia Rinconada de Aragón, avenida López Portillo a la altura de Fovissste...

... El gobierno de Ecatepec desplegó el "Operativo Tormenta", para atender encharcamientos que se generaron en avenidas principales, tras la lluvia de al menos 40 minutos que se registró la tarde de este sábado...

... La lluvia insesante dejó avenidas encharcadas como la Vía Morelos a la altura las colonias Tulpelac y San José Jajalpa, la Avenida Nacional en Venta de Carpio, avenida Tero en la colonia Rinconada de Aragón, avenida López Portillo a la altura de Fovissste...

... Así como en Jardines de Morelos a la altura del CBTIS 202, una de las zona más afectadas fue en la calle Miguel Hidalgo esquina con Oro en la colonia Llano de los Báez, así como la avenida México en Tulpelac...

... Cada día nos damos cuenta que la naturaleza siempre estará por encima de las supuestas prevenciones de las autoridades...



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

♦ **FALTAN 9 DÍAS PARA QUE TERMINEN DE CONTAR LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL VAN 20 DÍAS DEL RECTOR ENCARGADO DEL DESPACHO Y A MENOS QUE OCURRA UN MILAGRO TODO SE COMPLICA MÁS.**

♦ **Feminicidios, ningún estado como el de México. Mujeres víctimas de homicidio doloso, en tercer lugar con el 7.3% del total nacional.**

♦ **Tres estados concentran el 38.8% del total de homicidios.**

♦ **En homicidio culposo también el tercer lugar nacional y se encuentra en el top 5 de las que concentran el 38.6%.**

♦ **Si nos referimos a las mujeres víctimas de lesiones dolosas y culposas, entonces ya regresamos al primer lugar nacional.**

♦ **Mujeres víctimas de extorsión el Estado de México en primer lugar.**

♦ **En lo que se refiere a los delitos de violencia familiar es el segundo lugar.**

♦ **COMENTARIO DEL DÍA: Conflicto en la UAEM se recrudece.**

♦ **Amaga Eréndira Fierro de regresar a la contienda.**

♦ **Supuesto audio del rector encargado del despacho "en acuerdos" con proveedores.**

♦ **Manifestación de estudiantes más empoderados.**

♦ **DETALLE DEL DÍA: En la política electoral "estufa", no deja de sonar el nombre de Jorge Álvarez Máynez para el Estado de México.**

♦ **Lo ponen en evidencia en video, "pasado de copas" en palenque en Nuevo León. ¿Así se prepara para venir al Estado de México?**

EN LO QUE se refiere a la violencia contra las mujeres en el Estado de México, todo apunta a que los programas gubernamentales no han sido del todo eficientes, para al menos, intentar combatir uno de los problemas más complicados en el territorio más poblado del país.

Anotar y evidenciar constantemente lo que ocurre en la Secretaría de las Mujeres ya es normal, de cualquier forma las cosas se mantienen igual y, todo parece indicar que su titular, Mónica Chávez se encuentra bien recomendada por su jefe político y alcalde de Tlalneapantla, Raciél Pérez.

Eradicar todo tipo de violencia contra las mujeres es sólo uno de los varios objetivos de la dependencia, pero definitivamente debe ser uno de los más importantes.

Aunque si revisamos los datos que aporta el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, parece claro que no cumple ni remotamente con ese papel, a pesar de sus programas, en los que se invierten millones de pesos.

En el reporte que hace la dependencia federal para el primer trimestre del año, los indicadores son desalentadores por decir lo menos.

Acudir al tan usado pretexto de vivir en el territorio más poblado del país, es tanto como minimizar un problema que exige soluciones que la titular de la dependencia no quiere o no puede, ya no digamos resolver, porque es imposible, pero por lo menos combatirlo eficientemente.

La semana pasada anotamos los datos relacionados únicamente con los feminicidios, porque es uno de los delitos que más preocupan, pero si revisamos el reporte completo entonces nos damos cuenta que el Estado de México siempre está en los primeros lugares en cuanto a las mujeres víctimas de delitos.

Ya habíamos anotado que en feminicidio, el estado se encuentra en el primer lugar de la clasificación nacional con el 11.1% de los casos registrados.

Ahora que si revisamos el indicador relacionado con las mujeres víctimas de homicidio doloso que es cuando el autor tiene la intención de matar a su víctima, la entidad se encuentra en el tercer lugar con el 7.3% de los casos que se

registran en todo el país. Junto con Guanajuato y Baja California, son los tres territorios donde se concentra el 38.8% de los homicidios en el país.

Cuando se trata de homicidio culposo que se toma en cuenta cuando el delito se produce por negligencia, imprudencia o impericia, entonces el Estado de México, de nueva cuenta es el tercer lugar con el 7.4% de los casos cometidos en el país.

Pero uno de los delitos en contra de las mujeres, que debe ser objeto de atención prioritaria de parte de la secretaria de las Mujeres, pero que la funcionaria le da mayor atención a las obras públicas, es el de lesiones dolosas, donde el Estado de México ocupa el primer lugar por mucho.

Tan sólo en territorio mexiquense se cometen el 35.2% de los casos de mujeres víctimas de lesiones dolosas. El segundo lugar es Guanajuato con el 11.5%. Una diferencia de 23.7% entre las dos primeras entidades.

El dato no cambia cuando son lesiones culposas, también es el primer lugar por mucho con el 21.8% y el segundo lugar la Ciudad de México con el 9%.

Las mujeres también son víctimas constantes de la extorsión, tanto que también es el primer lugar con el 25.8% del total nacional. Junto con otras cuatro entidades concentran el 70.9% de los casos de extorsión en el país.

Uno de los delitos más sensibles es el que se refiere a la violencia familiar y no es raro mencionar que el Estado de México se encuentra en los primeros lugares, para este indicador es el segundo con el 10.8% de los casos en el país, por debajo de la Ciudad de México que tiene el 13.1%.

Y esos no son todos los indicadores relacionados con la violencia contra la mujer, faltan otros igual de delicados que comentamos en la semana.

Mientras esto ocurre, la secretaria, Mónica Chávez muy contenta da a conocer su programa de obras en municipios, eso sí, con alerta de género.

COMENTARIO DEL DÍA: NO SE OBSERVA UNA PRONTA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA UAEM, A MENOS QUE ALGUIEN CREA EN LOS MILAGROS.

Se supone que para estas alturas, la rectora de la UAEM ya debía tener un par de semanas en el cargo, afinando su plan de trabajo. En cambio tenemos a una Universidad sumida en el caos y lamentablemente no se observa una solución en el corto tiempo.

Tan sólo el pasado viernes se presentaron acciones que sólo dejan una percepción de caos y falta de liderazgo.

Donde quiera que este Carlos Eduardo Barrera, debe tener una vergüenza difícil de superar.

El viernes despertamos con la noticia que Eréndira Fierro ya no renunciaba, porque no lo había hecho formalmente, así que se mantenía en la contienda. La llamada de atención debió ser monumental, porque no había pasado ni medio día cuando confirmaba que estaba fuera.

También ese día, los alumnos que se encuentran inconformes realizaron una marcha para reafirmar su postura. Algunos enfrentamientos en instalaciones de la Universidad. Los jóvenes más empoderados y confiados a pesar de los actos de intimidación que han sufrido.

Dan a conocer un audio donde el rector encargado del despacho, Isidro Rogel tiene acuerdos "dudosos" por decirlo de alguna forma con proveedores cuando era director.

DETALLE DEL DÍA: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Y SU VIDEO "PASADO DE COPAS" EN UN PALENQUE.

En lo que hemos llamado como la política electoral de "estufa" no deja de sonar el nombre de Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano para que en unos meses empiece a tener apariciones constantes en el Estado de México.

El objetivo, la gubernatura. Y parece que ya se prepara para eso de las "reuniones" alegres, pues fue captado en un palenque en Nuevo León visiblemente "pasado de copas".

Ya trabaja en la percepción...

JUSTICIA EN PERSPECTIVA

Historias de una campaña

FABIANA ESTRADA

AYER, AL PREPARARME para ir a votar y cerrar estos meses de campaña, recordé algunas de las intenciones que dieron origen a mi candidatura para ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Entre mis propuestas, la principal era lograr una justicia cercana al pueblo. Sin embargo, fue precisamente durante la campaña que alcancé a comprender, con más profundidad que nunca, lo que significa realmente, una justicia cercana.

RECORRER EL PAÍS me permitió escuchar historias como la del líder indígena que, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, me preguntaba por qué en su comunidad no había un parque con juegos infantiles; si acaso esos niños y niñas eran menos importantes que los de la ciudad. Reflexiones como la de una mujer indígena que celebraba el

esfuerzo de hacer campaña en los 570 municipios de Oaxaca, porque así, los candidatos y candidatas sabrían lo que implica trasladarse desde los municipios más lejanos hasta los juzgados. O las peticiones de las mujeres del ejido de Valladolid que solo quieren un lugar fijo para poder vender sus artesanías.

PERO ME TOCÓ también escuchar las historias más desgarradoras: de feminicidios sin resolver, de patrimonios arrebatados, de sueños truncados, de litigios interminables, de corrupción e indiferencia. Me tocó abrazar a una joven madre en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, que por un accidente de trabajo perdió la voz. La tristeza de su mirada me sigue rompiendo el corazón.

TODAS ESAS EXPERIENCIAS —y muchas más— me recordaron el mural de Cauduro en la Suprema Corte: Procesos viciados. En él se muestra, detrás de los archiveros que resguardan los expedientes, a una mujer llorando, o a personas atravesadas por la injusticia, sufriendo. Ese mural es un recordatorio importante. Pero los rostros y

“

Pero me tocó también escuchar las historias más desgarradoras: de feminicidios sin resolver, de patrimonios arrebatados, de sueños truncados, de litigios interminables, de corrupción e indiferencia

las historias contadas de viva voz dejan una impronta imborrable.

ESTO ES ALGO que, quienes hoy se siguen oponiendo a la Constitución, quizá no alcanzan a entender; que a los candidatos y candidatas, esta experiencia nos ha cambiado. Quienes sean electos o electas serán mejores personas juzgadoras por el solo hecho de haber hecho campaña. Lo que hemos aprendido lo llevaremos a nuestras sentencias y tendremos una justicia más empática.

AUNQUE TODAVÍA HAY mucho por hacer, logramos —aunque sea un poco— acortar la distancia, para escuchar con humildad y abrir espacio a una justicia que no se impone desde arriba, sino que se construye desde las voces de quienes han sido ignorados por décadas.

SI ESO NO es justicia cercana, entonces tal vez hemos olvidado lo más básico: que hacer justicia no es simplemente resolver casos, sino que es saber escuchar.

ROSTROS PUNTUALES

POR: JUAN CARLOS PAREDES

**+++ IRREVERSIBLE EL CAMBIO DE FONDO
DEL PODER JUDICIAL**

**+++ INTRANSCENDENTE CUÁNTOS
VOTARON Y QUIÉNES GANARON**

**+++ LE URGE A LA OPOSICIÓN
REINVENTARSE O DESAPARECERÁ**

Irreversible.

Así, con una palabra y una amplia sonrisa en el rostro, puedo calificar el cambio del Poder Judicial.

Ya no hay marcha atrás. La elección de este primero de junio queda para la historia.

Se va la expresión que representa lo más tóxico del país, que tenía como máxima la defensa de los poderosos.

Este proceso electoral le ha dado la estocada definitiva a un Poder Judicial corrupto, impune, autoritario, opaco, mismo que estaba al servicio del poder económico, de la derecha, de la oligarquía.

En el cambio radical al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en poco o en nada importa quiénes ganaron ni la cantidad de ciudadanos que emitieron su voto.

Lo fundamental, el fondo, es que se fue a la basura el viejo Poder Judicial.

Se trata de un cambio histórico, que transforma el Régimen Político de México.

Se chingaron, pues. Así es, se jodieron la oligarquía y sus medios, al tratarse de un cambio irreversible.

No hay marcha atrás, este país cambió.

Desde luego que es perfectible, que deberá mejorar y mejorar el nuevo Poder Judicial que asume funciones el próximo primero de septiembre.

Todos los ciudadanos tenemos la obligación de participar, de denunciar y proponer acciones para que se perfeccione la gestión de la justicia.

Pero ese es tema de otro comentario de columna.

+++ Dirán misa. Como es su costumbre, descalificarán el proceso electoral.

Las dirigencias del PRIAN afirmarán que viene el autoritarismo, la dictadura.

Ahora sí, ya somos Venezuela.

Mentiras y más mentiras, y cero propuestas.

Le urge a la oposición reinventarse, hacer propuestas que beneficien a las mayorías.

De otra manera, continuará su caída en picada.

En las preferencias electorales, el PAN apenas y tiene el 10 por ciento, y el PRI ya está abajo de Movimiento Ciudadano, con 9 puntos.

Y van para abajo.



Ricardo Joya

A lo que sigue. La elección ya ocurrió

Hecho consumado. Gustara o no, la elección extraordinaria para elegir a personas juzgadoras, magistradas y magistrados, ministras y ministros en los poderes judiciales -federales y estatales- ya sucedió. Si usted decidió votar o no votar, la jornada electoral se realizó este domingo primero de junio y en unos días más -a diferencia de otras elecciones- conoceremos los resultados.

Es un proceso inédito en el que no se aplicaron prácticas que en años anteriores habían demostrado su eficacia y eficiencia, y, ante lo confuso, perdió confiabilidad. Por ello, desde las primeras horas de este domingo, las redes sociodigitales se inundaron de mensajes en los cuales se llamó a la ciudadanía a "no votar" para no validar lo que se consideró una simulación. Sin embargo, la elección ya se efectuó con el porcentaje que sea. Algunos especialistas proyectaron que no se superaría ni el 15% de participación. Este lunes tendremos más datos al respecto.

Los comentarios que escuché con frecuencia en las últimas semanas es que "todo estaba arreglado" y que "el resultado ya está definido" por las cúpulas partidistas y políticas. Igualito a lo que se decía en los años 80 del siglo pasado cuando había elecciones. Los argumentos solo provocaron más desaliento, pero jurídicamente no habrá mayor impacto.

Al momento de elaborar este texto, en el caso del Estado de México ya estaba instalado el 97% de las casillas donde se recabó la votación de quienes sí decidieron acudir a las urnas y enfrentarse a las 10 boletas electorales, en las cuales venía una cantidad enorme de nombres de personas, la mayoría desconocidas porque no pudieron hacer campaña masiva, conforme las reglas del proceso.

Quienes acudieron, lo hicieron para ejercer un derecho y apoyar a quienes conocieron en algún momento, escucharon

en alguna entrevista o vieron en redes socio digitales. Sea como sea, la votación concluyó y viene la designación de quienes tendrán responsabilidades en los poderes judiciales, federales y estatales.

Así como ocurrió hace 50 o 40 años, la única forma de perfeccionar esta elección será con la participación proactiva de la ciudadanía y con una agenda que deberá ser respaldada por los partidos políticos, a fin de que el marco legal para el proceso electoral judicial sea más confiable y alienante a votar. Porque hacer berrinche y descalificar no servirá de nada. Se requiere una oposición responsable y comprometida.

Ahora viene la etapa clave: redefinir al Poder Judicial y acreditar que la elección -como primer paso- abonará a tener un poder más cercano, profesional, transparente, sensible y confiable; de lo contrario, de nada habrá servido todo el gasto que se realizó y más que avanzar, habremos retrocedido como sociedad.

#TODOCOMUNICA

La crisis en la Universidad Autónoma del Estado de México no se reduce y, por el contrario, se agrava. Si las personas que mantienen el paro no construyen una agenda proactiva y profesional para negociar todo aquello que quieren cambiar, el movimiento se desgastará y miles de personas que ahí estudian o trabajan habrán perdido mucho de lo construido en décadas.

Este domingo se vivió la inédita elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y la propia de integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. El saldo final, en cuanto a participación y resultados se tendrán en aproximadamente una semana, pero de lo que sí fuimos testigos es de una errática participación en los centros de votación y de una muy marcada problemática a la hora de ejercer el sufragio, sobre todo por la falta de conocimiento sobre la mecánica y los candidatos en disputa.

Mínimo 30 minutos y máximo 1 hora y diez minutos me tocó ver a personas que se tardaron en votar, quizá porque no sabían siquiera lo que iban a hacer, menos por quién votar y ni modo de "soplarles" en la casilla lo que deberían hacer para sufragar. No. No fue responsabilidad del Instituto Nacional Electoral ni del Instituto Electoral del Estado de México, lo que yo observé es que simplemente la gente no estaba bien informada de qué es lo que tenía que hacer una vez que tenía las boletas en las manos, cómo usarlas y por quién expresar su simpatía, si es que en realidad había alguna preferencia por alguna de las candidaturas.

Paciencia, paciencia y mucha paciencia, eso fue lo que se tuvo que poner en juego para las pocas personas que acudían a los centros de votación, donde estaban dadas todas las facilidades para externar el sufragio, no hubo presión de ninguna forma para los electores, no hubo tampoco impedimento, y casi, casi, los funcionarios del INE e IEEM se salían a las calles a tratar de convencer a la gente a que entraran a participar de la votación.

El saldo final, seguramente, será de millones de boletas que se tendrán que destruir por no haber sido utilizadas. El que votó, votó; el que quiso hacerlo, sí pudo hacerlo, así es que nadie se puede quejar de falta de garantías para el ejercicio democrático.

Ahora vendrá la etapa de contar votos, de clasificarlos y de hacerlos públicos los resultados, lo que debe ocurrir en el transcurso del próximo mes de junio, cuando quizá vendrán algunos recursos de inconformidad —la mayoría en contra de prácticas de antes de la elección— y ya después se sabrá quienes son los nuevos integrantes de los cargos por los que se votaron.

Mal o bien, así fue la elección. Quizá haya mucho que cuestionarle, quizá haya hordas de personas que digan a todo pulmón que fue la mejor elección de la historia nacional, y los argumentos oficiales de la Cuarta Transformación hará que en unos días nada más se borren de la me-



TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

+ La elección judicial que a pocos interesó + Alerta electoral en Veracruz y Durango

moria colectiva todos los argumentos que se pretendan expresar en contra de este ejercicio de domingo.

Alerta electoral en Veracruz y Durango

Donde las cosas no fueron tan tercas fue en las elecciones locales que se llevaron a cabo para elegir autoridades municipales de Durango y Veracruz, donde lamentablemente se hizo presente la violencia, el agardalle y el enfrentamiento entre las fuerzas políticas.

Cada vez es más recurrente que los eventos electorales se tengan que dar en las páginas de nota roja de los medios de comunicación, y esta no fue la excepción, lamentablemente, pues el crimen organizado cada vez está más presente en estos escenarios que, se supone, tendrían que ser meramente políticos, pero que cada vez se contaminan más.

Para rematar...

Mucho será el trabajo que tenga que

desahogar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación luego del cúmulo de denuncias sobre presuntas irregularidades ocurridas presentadas antes de la elección de este fin de semana de personas juzgadoras. Candidatas que denunciaron ser víctimas de acoso y violencia política en razón de género, los famosos "acordeones" que se distribuyeron a diestra y siniestra para tratar de orientar el voto de los ciudadanos, y el uso indebido de recursos en las dízque campañas políticas con las que se promovieron los candidatos, serán los asuntos que más tienda esa instancia.

En la Fiscalía General de Justicia del Estado de México no se reportaron mayores incidentes, por lo que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales no tendrá mayor carga de trabajo, pues en el Estado de México no pasaron de una decena de quejas presentadas por aislados actores de la elección. Nada que vaya a cambiar el resultado de los procesos.

2

lunes

Estado de México
2 de junio de 2025

HERALDO

ideas & voces

editorial

EL CONFLICTO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE México (UAEMéx) en 2025 ha sido uno de los movimientos estudiantiles más significativos en la historia reciente de la institución. Iniciado en abril, el movimiento surgió en respuesta a preocupaciones sobre la transparencia y legitimidad en el proceso de sucesión de la rectoría, así como a demandas estructurales relacionadas con la gobernanza universitaria, la equidad y la seguridad.

Estudiantes tomaron el edificio de Rectoría, permitiendo que el personal administrativo retirara sus pertenencias. A partir de entonces, múltiples facultades y centros universitarios se unieron al paro de labores, incluyendo las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura y Diseño, Derecho, Medicina, Odontología, Enfermería y Obstetricia, entre otras. El movimiento también adoptó acciones simbólicas, como renombrar el Edificio Central de Rectoría como “La Casa del Estudiante”.

Este conflicto ha evidenciado la necesidad de reformas estructurales en la UAEMéx, especialmente en lo que respecta a la democratización de sus procesos internos y la atención a las demandas de su comunidad universitaria.